

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
 INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
 INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
 AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Navarra prevé reducir la emisión de gases de efecto invernadero en un 45% para 2030

Para el mismo plazo, el 50% del consumo total de energía procederá de fuentes renovables

Viernes, 26 de enero de 2018

El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, y la consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, han presentado conjuntamente la estrategia que el Ejecutivo Foral ha aprobado para frenar el cambio climático, de la que el planeamiento energético es una herramienta primordial. El Gobierno de Navarra ha aprobado recientemente la [Hoja de Ruta del Cambio Climático](#) y el [Plan de Energía de Navarra 2030](#), documentos que extienden los objetivos a toda la acción de Gobierno y que comparten un horizonte temporal, 2030.



Fuentes de energía limpias, contra el cambio climático.

Ambos Acuerdos de Gobierno han sido presentados este viernes por los responsables de los departamentos competentes. El vicepresidente Ayerdi ha relatado que “expresan el compromiso de Navarra frente al cambio climático, en el marco de los acuerdos internacionales sobre la materia”. Por un lado, La Hoja de Ruta del Cambio Climático de Navarra, que es una estrategia ambiental transversal que integra las diferentes políticas sectoriales que inciden en este fenómeno y por otro, El Plan Energético de Navarra Horizonte 2030, “que es una de las herramientas fundamentales de la Hoja de Ruta del Cambio climático y que, como sabéis, marca la estrategia del ejecutivo foral para responder a tres retos: mejorar la eficiencia energética, incrementar la producción de energía de fuentes renovables y avanzar en la sustitución de combustibles fósiles”.

A continuación, la consejera Isabel Elizalde ha presentado las líneas maestras de la Hoja de Ruta del Cambio Climático y el desafío al que se enfrenta.

El documento, aprobado por el Gobierno a propuesta del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, compromete a la Comunidad Foral a reducir sus emisiones totales de gases de efecto invernadero en un 45% para 2030, con respecto a 2005, con el objetivo de contribuir a que la temperatura no siga

aumentando, como se ha constatado ya en las estaciones meteorológicas navarras.

Este fenómeno que se percibía como lejano ya es presente, como demuestra el hecho de que las vendimias se adelantan más de 15 días. Según un informe de AEMET en Navarra, el calentamiento promedio es de entre 0,12 y 0,15 °C por década, y se ha acentuado desde 1980. En palabras de la consejera Isabel Elizalde, “Si la tendencia continúa, el cambio tiene importantes consecuencias para Navarra, ya que estamos en una “zona sensible”, en la que la comunidad internacional prevé riesgos para la salud humana, inundaciones o incendios. Hay que tener en cuenta que la alteración del clima va a depender, en gran medida, de la evolución de las emisiones. Si somos capaces o no de reducirlas. Y la respuesta depende de cada uno de nosotros, de nosotras, e implica a todas las actividades y a todos los sectores.

La Hoja recoge el compromiso de Navarra frente al cambio climático, dentro de una acción conjunta de gobierno en el marco de los acuerdos internacionales. Así, comparte los principios que rigen los Objetivos de Desarrollo Sostenible - que incluyen desde el combate al cambio climático, la educación, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades.- y el Acuerdo de París, que plantea limitar el aumento de la temperatura media del planeta a 2º C para finales de siglo, respecto a los niveles preindustriales.

El documento sienta las bases hacia un nuevo modelo socioeconómico y energético “con una economía baja en carbono y adaptada a los efectos climáticos, para ser un referente de desarrollo sostenible, con un territorio responsable ambientalmente y eficientemente en el uso de recursos”. Se trata de un “instrumento flexible, vivo, que permitirá su reorientación con agilidad cuando la realidad nos señale que es necesario hacerlo” en palabras de la titular de Medio Ambiente.

En su definición, ha participado personal cualificado de los departamentos y expertos y expertas en distintos ámbitos, en un proceso abierto también a la ciudadanía en el que han tomado parte 600 personas.

Reducir emisiones

Siguiendo las orientaciones a nivel internacional, Navarra se compromete a reducir sus emisiones totales de GEI en un 45% para 2030, respecto a las de 2005, y en 80% en 2050, manteniéndose como objetivo a corto plazo el 20% para 2020.

La consejera ha adelantado los datos del último balance de emisiones correspondiente a 2016. “Las emisiones directas de gases de efecto invernadero ascienden a 5,52 millones de toneladas. En 2016, se confirma la tendencia al alza detectada en 2015, un aumento de un 5,3%, debido, sobre todo, al incremento de emisiones en el sector de generación de electricidad y, en menor medida, en el sector de combustión industrial. La economía no se ha desacoplado del carbono. De hecho, la intensidad de emisiones ha aumentado con respecto a 2015. O sea, para producir lo mismo, emitimos más. Ahora bien, sí que es cierto que hemos reducido con respecto a 2005”.

La reducción de emisiones se conseguirá, en gran medida, gracias la mejora de la eficiencia en todos los sectores pero, sobre todo, se centrará en la evolución del modelo energético con un aumento del consumo de energías renovables frente a fuentes fósiles (Plan Energético de Navarra 2030).

Elizalde ha desgranado también las actuaciones propuestas para la mitigación de los sectores no energéticos:

- En movilidad, con el avance en plan director de movilidad urbana sostenible, y en la estrategia logística de Navarra.
- En residuos, con la aplicación de lo que será la nueva Ley de Residuos y su apuesta por priorizar la reducción de su producción
- En Agricultura y Ganadería y Gestión Forestal, con el Plan de Desarrollo Rural donde se apoyan las iniciativas que implican reducción de emisiones, con el Plan Forestal y, por otro lado, el apoyo a los

circuitos cortos de comercialización.

Tal y como ha indicado Elizalde, “Queremos, además, dar ejemplo desde la Administración, con el registro y control de los consumos energéticos de instalaciones públicas y la aplicación de estas pautas a los pliegos de contratación y compra pública.

Adaptarnos a los efectos

Los efectos del cambio climático, como olas de calor, inundaciones, mayor riesgo de incendios, cambios en el régimen hídrico... tendrán sus impactos en la salud de las personas, en los ecosistemas y en la economía. Para que Navarra pueda resistir esos cambios KLINA ha establecido una serie de medidas que se van a financiar con el proyecto europeo [Life Nadapta](#).

Este proyecto, financiado en un 60% por la Unión Europea, supone una inversión de 15,6 millones de años en 8 años en el medio natural y en el rural, pero también en el entorno urbano organizados en seis áreas estratégicas: agua, bosques, agricultura, salud, infraestructuras y planificación territorial.

Plan de Energía de Navarra 2030

A continuación, el vicepresidente Ayerdi ha ofrecido los detalles del Plan Energético de Navarra Horizonte 2030 (PEN 2030), que no pierde de vista los retos planteados por la Hoja de Ruta para lo que fija apoya sus objetivos en los siguientes pilares: ahorro y eficiencia energética, energías renovables y autoconsumo, transporte eléctrico, redes inteligentes y la I+D+i.

Así, bajo el *paraguas* de la Hoja de Ruta, los objetivos generales se concretan en cifras y fechas. Para 2030 se reducirán las emisiones de gases invernadero y el 50% del consumo energético se obtendrá de fuentes de energía renovables, duplicando así las cifras actuales (el 100% se alcanzaría en 2050). En esa fecha, también, el 15% de las necesidades de transporte se abastecerá mediante vehículos no contaminantes y las actuaciones de eficiencia energética permitirán reducir en un 30% el consumo de energía primaria respecto de las cifras previstas para 2020.

En esta línea, Ayerdi ha insistido en que “la mejor energía es aquella que no se consume, se trata de reducir el consumo y mejorar la intensidad energética”.

En la actualidad, y pese a los avances en la materia logrados en los últimos años, el 76% de la energía consumida en Navarra procede del exterior, en su mayor parte combustibles fósiles (38% de petróleo y cerca de un 38% de gas), lo que supone un importante desembolso para los recursos públicos y para los privados y una importante emisión de gases de efecto invernadero (GEI).

Los principales objetivos

El Plan persigue atajar esta situación, en confluencia con la Hoja de Ruta Contra el Cambio Climático y en la línea con la estrategia europea en materia de energía y lucha contra este fenómeno global. Los cuatro principales objetivos que se plantea son los siguientes:

1.- Actuar contra el cambio climático disminuyendo las emisiones de CO2.

2.- Avanzar hacia un mix energético que incorpore una reducción muy significativa de la energía proveniente de combustibles fósiles. En este punto, Ayerdi ha afirmado que “la factura que paga Navarra por la adquisición de combustibles fósiles es elevadísima - casi 4 millones de euros diarios. Este objetivo de cambio del mix energético implica que en 2030, el 50% del consumo energético de nuestro territorio sea de origen renovable (hoy en día, solo el 24% de la energía consumida actualmente en Navarra proviene de renovables siendo el resto de energía de origen fósil, petróleo y gas) lo que además supone que tengamos una fuerte dependencia del exterior”.

3.- Garantizar la seguridad de suministro y reducir pobreza energética

4.- Ser líder en innovación en energía renovable, “para lograr la progresiva sustitución de la energía de origen fósil por las renovables”, lo que ha hecho que el Gobierno haya incluido a este sector como estratégico dentro de la S3.

Cada uno de estos ejes conlleva a su vez metas específicas.

Así, en el caso de emisiones de CO₂, se plantea reducirlas para 2030. Ese mismo año, se persigue haber rebajado un 30% el consumo de energía primaria previsto por la UE para el año 2020 gracias a las actuaciones de eficiencia energética.

Además, en materia de transporte, se impulsarán los vehículos de cero emisiones, de forma que el 15% de las necesidades se cubra mediante energías renovables, se reducirá la dependencia del automóvil y se fomentarán los transportes alternativos. Dentro de este apartado, se trabajará también para difundir una nueva cultura energética en el ámbito ciudadano y se prestará apoyo a las administraciones públicas en las actuaciones relativas a la energía.

En lo que se refiere al mix energético, los objetivos son suministrar mediante renovables un 28% del consumo energético en 2020, porcentaje que será del 50% en 2030. El uso de estas fuentes se promocionará en todos los sectores: industria, residencial y transporte.

En cuanto a la seguridad del suministro y la pobreza energética, el plan prevé aumentar los puntos de cargas eléctricas públicas, las microrredes en la industria, así como las ciudades y redes inteligentes como medios para aumentar el autoabastecimiento y disminuir la dependencia exterior y el coste energético. También se propiciará el almacenamiento de las renovables y una interconexión suficiente con el mallado eléctrico estatal para garantizar el suministro cuando las renovables no producen. Finalmente, se pondrá especial atención en los aspectos sociales de la energía para reducir la pobreza en este ámbito.

Para lograr el cuarto objetivo, hacer de Navarra una región líder en renovables, el Plan desarrolla diversas medidas para este sector que es uno de los objetivos estratégicos del Plan de Especialización Inteligente S3. Entre otras propuestas se incluyen las siguientes: fortalecer el tejido empresarial e industrial en el ámbito de las nuevas tecnologías energéticas, fomentar la I+D+i, impulsar los centros tecnológicos y de investigación y su colaboración con empresas y universidades impulsar un cluster energético.

146 medidas

Para conseguir los objetivos citados hasta ahora, el PEN dispone de 146 medidas concretas agrupadas en 9 ámbitos: modelo energético (11 medidas), generación (11), eólica (5), biomasa (14), redes (19), consumo (15), movilidad (31), I+D+i (44) y sensibilización y formación (6).

Dentro de las medidas concretas, figuran, por ejemplo, deducciones fiscales de hasta el 30% para incentivar la adquisición de coches particulares eléctricos, motos o taxis, la instalación de 20 puntos red de puntos de recarga de acceso público con criterios geográficos (10 puntos de alta potencia en el área de Pamplona y 10 en el resto de Navarra); incentivos a los transportes laborales (de trabajadores y trabajadoras a centros de trabajo, por ejemplo); y reducción del impuesto de circulación y del peaje de Audenasa para los coches eléctricos.

Para incentivar la reducción del consumo en los edificios, se plantean ayudas a la rehabilitación energética, control del gasto en alumbrado, impulso de los servicios energéticos, ayudas y deducciones para proyectos autosuficientes.

Por su parte, el objetivo de autoabastecimiento cuenta, entre otras, con estas actuaciones concretas: impulsar fuentes renovables en comunidades afectadas por costes energéticos (regantes, Canal de Navarra); ayudas y deducciones a proyectos de inversión de autoconsumo minieólico para núcleos de población y la creación de parques eólicos por parte de las administraciones públicas.

Proceso de participación

El plan, cuya elaboración comenzó en septiembre de 2016, ha sido sometido a un proceso de participación ciudadana, en el que han participado todos los colectivos implicados en este ámbito: departamentos del Gobierno, entidades locales, empresas, asociaciones, personas expertas, y

ciudadanía en general, que han aportado más de 200 propuestas de mejora del plan.

Además se han celebrado cinco reuniones sectoriales, sobre generación y gestión energética; infraestructuras; consumo y ahorro de energía; eficiencia energética; y movilidad y transporte y formación y sensibilización. Asimismo, el proceso se ha extendido por todo el territorio, con encuentros en Pamplona, Irurtzun, Estella, Tudela y Tafalla.

Finalmente, ha habido tres reuniones deliberativas, sobre la posible creación de una Agencia Energética; la planificación y gestión de los parques eólicos; y el marco legal del sector de la energía.